



BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

A toda la población que, con motivo de la celebración de la Cabalgata de Reyes, el día 5 de enero, se realizará un corte total de tráfico en la plaza desde las 15:00 horas hasta finalización del evento. Consecuentemente y por motivos obvios, habrá una prohibición excepcional de aparcamientos en el mismo tramo horario, en las calles: Av. Constitución, Beatriz de Miranda, Cabezadas, Díaz Crespo, Cuesta y Arroyo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a 13 de diciembre de 2023.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	16gAfxRxh3qHt4XnoBCGCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	16/12/2023 10:50:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/16gAfxRxh3qHt4XnoBCGCg==		

